

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de gresca la línea.
 Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precio convencional.
 Los originales no se devuelven.
 No se publica los lunes.

SUSCRIPCION
 Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
 La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración A. de G. 180

NOTICIA INTERESANTE

Como los asuntos de la política están en absoluto paralizados y hasta el próximo mes de Mayo no tendremos que registrar importantes acontecimientos, bueno será dar á conocer á nuestros habituales lectores la interesantísima Real Orden recientemente publicada, por virtud de la cual D. José Gómez Tejedor, dueño de la lonja de «La Estrella», recibe los honores de proveedor de la Real Casa, por los excelentes cafés, tostados por el exclusivo procedimiento de su invención.—Muñoz Torrero, 13 y 15 (antes Gobernador) Badajoz.

Muy importante

Sabeis quienes son el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?
 ¿Eh? ¿que me den remuneración cobra por todos los servicios?
 ¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad da á sus poderdantes?
FERMIN SANCHO SILVA,
 MELLENDEZ VALDES, 37.

Unión Nacional Republicana

CIRCULAR

La proximidad de un cambio en el ejercicio de la Jefatura del Estado, provoca siempre incertidumbres y recelos; que son naturales el temor y la duda cuando se penetra en las tinieblas de lo desconocido. Si á mayor abundamiento, el poder moderador, el que ha de compartir con las Cortes la potestad de hacer las leyes, el depositario del orden público en el interior, y de la seguridad del Estado en el exterior, el jefe supremo de las fuerzas de mar y tierra, el que declara la guerra y hace y ratifica la paz, el Rey, en una palabra, no es un hombre experimentado y de grandes prestigios personales, sino un joven de 16 años con todas las deficiencias y peligros de la edad, entonces esta crisis que alguien que no es republicano ha llamado *providencial*, presenta los caracteres alarmantísimos de una tremenda, inevitable catástrofe.

Ni la situación general del país, ni el temperamento y constitución de los partidos de la monarquía, permiten abrigar la esperanza de que las debilidades de la cúspide hallarán compensación en la solidez del terreno, en la dureza de los materiales empleados para cimentar la obra y en la pericia de los arquitectos que han de dirigirla. Por el contrario, al absurdo de que un adolescente va á ser en los momentos más críticos de la historia de España, la representación de un régimen, acompaña el absurdo, mejor diríamos la vergüenza, de que van á seguir gobernando, bajo el nuevo reinado, los mismos partidos y los mismos hombres, los mismos procedimientos y las mismas ideas que condujeron á la ruina de la Patria y á la pérdida de ricos territorios y de gloriosas tradiciones. No, no es posible consentir, sin protesta, con la complicidad del silencio y de la inercia, esta nueva deshonra; estos nuevos insultos á la mansedumbre del pueblo; estas nuevas amenazas á la seriedad y á la vida de la nación española. Aunque la frase es vieja, hay que repetirla constantemente; sin romper los antiguos moldes, la España rutinaria no alcanzará el nivel de cultura de los pueblos modernos; sin romper los antiguos moldes, no se podrá destruir esa burocracia que paulatinamente ha ido acumulando la

monarquía para su sostenimiento, y que verdadera muralla contra todo lo que se significa instrucción, prosperidad, y trabajo, absorbe la mayor parte de los mil millones á que se acerca el presupuesto de gastos: sin romper los antiguos moldes, en fin, no podrá darse solución eficaz y justa á ese gran problema obrero que nuestros monárquicos creen resolver con sangre y violencia, cuando requiere las energías de hombres nuevos, ajenos á todo prejuicio, exentos de egoísmos y bien dispuestos á recoger, con amor, los lamentos del proletariado.

¿A la protesta vamos? dónde y como sea posible; no como convenga á nuestros enemigos; que sería cándidez insigne prepararse un éxito cuando aspiramos á destruir el régimen imperante. Para lo uno y para lo otro, para la protesta hoy, y para la destrucción del régimen mañana, son precisos dos elementos: la unidad en la dirección, y la disciplina en las organizaciones.

Hemos dado satisfacción al primero, ratificando hace pocos días en los acuerdos que unánimemente adoptaron la minoría parlamentaria y este directorio, el programa de la Unión Nacional Republicana de 20 de Septiembre de 1900, y declarando que el movimiento iniciado por algunos de sus afiliados en relación con la denominada Federación Revolucionaria, lejos de implicar la creación de un nuevo grupo, se encamina á servir á esa misma Unión Republicana.

Falta, ahora, imponer la disciplina, y á ello se dirige principalmente esta circular, y se dirigirá también una activa campaña de meetings y reuniones públicas y privadas en todas las provincias de España.

Ejemplos de perfecta disciplina, han dado ya personalidades tan salientes en el campo republicano como los Sres. Salmerón y Esquerdo, sometiendo incondicionalmente á la autoridad de este Directorio. Es preciso que todos los republicanos los imiten.

Reconocida en nuestras bases de unión la existencia de los antiguos partidos, y el más profundo respeto á todos los ideales, cabe aceptar las organizaciones existentes con esta sola condición: que sean las que ellas fuesen, se pongan en comunicación con el Directorio, reconozcan su autoridad y obedezcan sus resoluciones.

Es, pues, indispensable, que inmediatamente que esta circular sea pública, empleen los correligionarios á reconstituir, renovar ó crear, donde no existan, sus organizaciones. No damos fórmulas ni son precisas. Todas las aceptamos. Donde preferan las de los antiguos partidos, sean éstas las que nos aporten; donde prefieran constituirse como nuevos organismos de la Unión Nacional Republicana, sean estos también los que se nos ofrezcan. Pero en una ú otra forma este Directorio exhorta, requiere y hasta conjura á todos los republicanos, ya constituidos en núcleos organizados, ya aislada y personalmente, á que, con la mayor brevedad, le remitan nota ó relación de las juntas, comités, centros, casinos, periódicos y personas que se hallen resueltas á cooperar bajo su dirección á la empresa que acomete impulsado por las circunstancias y apremiado por inexcusables motivos de patriotismo. Reclamamos el concurso de todos, eficaz, entusiasta, activo. De todos necesita la obra que, como patriotas, aún más que como republicanos, tenemos el deber de realizar.

—El Directorio: **JOSÉ MUÑOZ, Presidente.**
GUMERSINDO DE AZCÁRATE, FRANCISCO JAVIER CABAÑAS, ANTONIO RUIZ BENEYAN, Secretario.—**MARIANO SANTOS PINELA, EMILIO MENÉNDEZ PALLARES, Suplentes.**

Madrid 17 de Marzo de 1902.

Joyas de nuestra literatura española

«Las mujeres».

El nombre no recuerdo á punto fijo de un apóstol que dijo: De Dios el hombre es gloria, del hombre la mujer es otro tanto. Yo repasando mi amorosa historia no puedo estar conforme con el santo, porque me acuerdo con pesar eterno de mujeres ya dulces o ya esquivas, que en vez de ser mi gloria,ivot á cribas solo han sido mi infierno.

Una, con calculado desden frío, dejó en mi corazón yerto un vacío; otra, cediendo á mi deseo, me enseñó del amor el lado feo; otra en el alma mía, haciendo presa en su imprudencia loca, envenenó el aliento de su boca.

Las ilusiones ¡ay! que yo tenía... Y otras... y otras de púas á cual más bellas, fueron á cual peores todas ellas; y con tantos vaivenes, hermosos males y mezquinos bienes, celos, incoherencias, y mudanza continua de costumbres, saqué sólo en la vida el triste corazón hecho ceniza, desencantado y pobre el pensamiento y (lo que yo más siento) mi juventud, de puro mal parada, parece una vejez bien conservada.

¡Para que me sirva la existencia? Muerta la luz de mi esperanza hermeja ¡nada tengo!... Si tengo, la experiencia, que, según dicen, es una gran cosa. Por ella vemos que el amor nos daña, que el que se dice amigo nos engaña, y que cuanto en la tierra se susurra es por operación de compra y venta; y acabamos un día, cargados de experiencia, por bendecir la dulce palmonia que nos lleva de Dios á la presencia.

Todos estos plácemes á vosotros debemos ¡oh mujeres! Yo, por más que este reconocido á la experiencia que me habéis legado, lo por perdido he moso tiempo que viví engañado, que es el único tiempo que he vivido. Estas razones tengo par... amaras, por eso no convengo con... no recuerdo el nombre á punto de Dios el hombre es gloria, del hombre la mujer es otro tanto. Yo, repasando mi amorosa historia, no puedo estar conforme con el santo.

NARCISO SERRA.

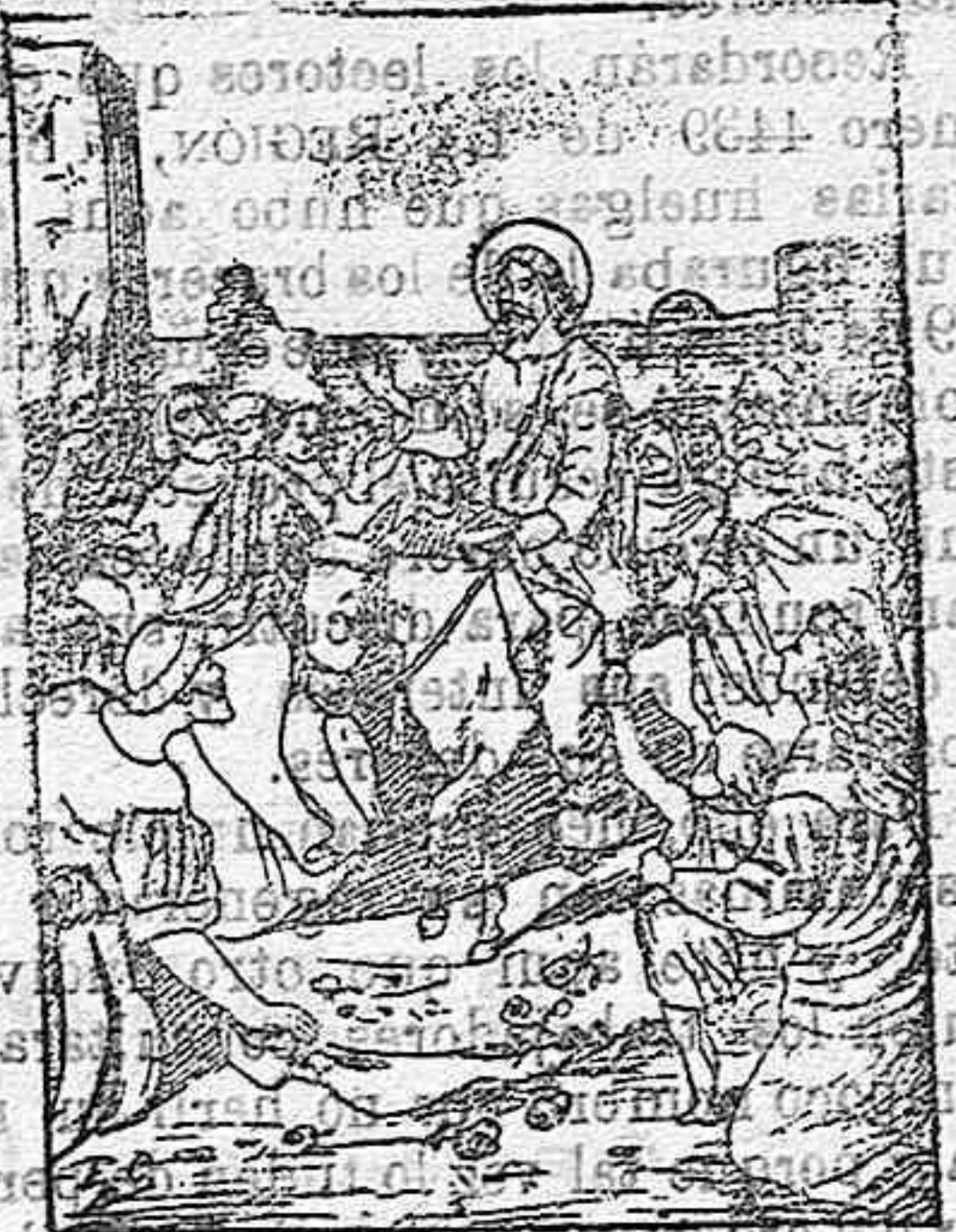
Carta de Madrid

Viernes 21 de Marzo de 1902.

Los primeros momentos de la vida de un Gobierno es natural que consistan de interés, pues como ya es de suponer, se reducen á la toma de posesión, á las presentaciones consabidas y á los discursos de rúbrica, en los que generalmente no se suele decir nada de importancia. Las Cortes se abrieron en los primeros días del mes de Abril, y siendo lógico suponer que se celebrara un debate político, parece que el señor Castejón será el encargado de explicar la última crisis y los propósitos que animan al nuevo Gobierno.

El alto personal apenas á sufrido variaciones, siendo de notar únicamente el probable nombramiento del Sr. Sánchez Pastor para desempeñar la Dirección de lo Contencioso. Los Sres. Sarrailh, Luroy, B. y J. Irujo y J. Irujo marcharán juntos á París para asistir al mitin que se celebrará el día 28 de los corrientes, organizado por diputados y senadores radicales franceses.

R. G.



ENTRADA DE JESUS EN JERUSALEN

De todo un poco

Gente vieja

Hé aquí el sumario del número 48: «Neología de Javier de Burgos», por Juan Valero de Tornos.—«Información de Gente vieja» por Cagliostro.—«En el álbum de la Infanta María Teresa» por el Duque de Rivas.—«Atas furales», por Gerardo «Las dos rosas» (apólogo); por Antonio Almendros y Aguilar.—«El último girón», por J. Álvarez Guerra.—«La carrera del matrimonio», por Ricardo Sepúlveda.—«Decepciones», por Luis Cuero y Pita Pizarro.—«Ami queridísima hija Rosario», por José María Nogues.—«Neología de D. Manuel Silveira», por Francisco Silveira.—«A Carolina», por Enrique Príncipe Satorres.—«Capilla ardiente», por Félix Díaz Gallo.—«Al Tante», por Miguel Sánchez Peaquer.—«Una cacería de Carlos IV», por el Conde de Padraquer.—«Bibliografía».—El concurso de Gente vieja.

Sección Regional

Desde Montijo

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA. Apreciable amigo y correligionario: Deso digno ha, darle cuenta de ciertas cosas dignas de la publicación; mas mis muchas ocupaciones me lo impiden. Hoy, aunque estoy en el mismo caso, me decido á no dilatar más la realización de aquel deseo.

El espíritu de este pueblo es franco, noble y comunicativo; lo mismo en cafés que en otras clases de establecimientos, en paseos que en reuniones, han alternado siempre el aristócrata con el proletario, sin que haya habido jerarquías; y sin embargo no tenía larga vida ninguna sociedad de las que muchas veces se fundaran. Pero he aquí, que unos cuantos artesanos forman un *cacho* de sociedad, como ellos decían, casi con el objeto solo de dar bailes: Como no contaban con fondos, tenían que concretarse á pagar una habitación, donde el dueño de ella les proporcionaba el mobiliario preciso. Ocurríese á una persona (que no nombro por no herir su modestia y porque me tachen de adulador, aunque todos saben que esta cualidad es genia á mi carácter) les adelantó quinientas pesetas; adquirió esta sociedad, que hoy lleva el título de «El Progreso», vida propia y hoy, ha tenido de tal manera, que el número de socios es de 385. Tiene grandes fiestas en bebidas que se expenden por cuenta de la misma sociedad. Entre el mobiliario si no de gran lujo, decente, posee un buen piano para amenizar sus reuniones; y su situación

económica es desahogada, pues según sus últimas cuentas. hay un superavit de 300 pesetas.

Todo este desarrollo lo ha tenido la sociedad desde el 15 de Agosto de 1900, fecha en que le adelantaron las 500 pesetas. Por manera que en un pueblo donde ninguna sociedad prospera, tenemos la de artesanos «El Progreso» donde confraternizan el seglar con el secular (1) el potentado con el plebeyo, artesano y clase media.

Según los estatutos porque se rige esta sociedad, los individuos de la Junta directiva han de ser artesanos ó industriales y hay prohibición absoluta de hablar en el círculo, de religión y de política; y como en esta todo lo corroe y perjudica la última, de ahí que se conservará muchos años dicha sociedad. Y pasemos á la de obreros.

Recordarán los lectores que en el número 4439 de LA REGIÓN, di cuenta de varias huelgas que hubo aquí, entre la que figuraba la de los braceros, que fué el 29 de Julio último y que como decía en mi comunicado se solucionó felizmente. De esta huelga resultó el proyecto de constituir un círculo obrero donde estos pudieran reunirse para discutir sus asuntos, y defender sus intereses y derechos sin apartarse de sus deberes.

Para ello, necesitaban un cicerone que les iluminase en su regenerador propósito; y hete aquí que otro individuo á quien los trabajadores consultaran, que tampoco nombro por no herir su modestia y porque tal vez lo tilden de perturbador del orden, ha venido á dar la luz que imprimó vida, animación, unión y concordia las clases desheredadas, de las cuales, por lo general, se hace caso omiso; pues bien: de las instrucciones que diera este individuo resultó la instalación del círculo obrero que hoy cuenta con 790 socios que perfectamente organizados y reglamentados, ejercen sus funciones sin que nadie los moleste, teniendo en la actualidad algunos fondos en caja para atender á sus primeras necesidades. Esta sociedad que lleva por título «La Defensa», está coligada con la de esa capital «La Germinal» por cuyos estatutos se rige. Dejemos por hoy las sociedades y entremos en otros asuntos.

Cristo dijo al presentarle la moneda: «A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César».

Así como en otras ocasiones hemos puesto de relieve las deficiencias de nuestro municipio, no por eso hemos de dejar de hacer públicas las ventajas que proporciona al vecindario. Hoy, al fin, contamos con alumbrado eléctrico; además, en el espacioso campo donde se colocan las mieses se han hecho cuatro hermosos pozos que colocándoles sus correspondientes bombas resultarán una obra de muchísima utilidad para el agricultor en el estío. Por la carencia de estos pozos, era molestísimo dar de beber al ganado y hasta para los mismos trabajadores lo era también, por lo distantes á que la mayoría de ellos solían estar de las huertas de donde se surtían.

No dejen, pues, de hacer mejoras nuestros ediles y siempre encontrarán el aplauso merecido. Para mayor bien de todos, conviertan en realidad lo que «Pérricos» anunció en un comunicado inserto en LA REGIÓN del 3 de Enero próximo pasado, que es la desaparición del antagonismo sostenido por dos agrupaciones que sin ideas políticas se hacen una guerra sin cuartel, de la que sale perjudicada la más de las veces, el que tiene menos culpa.

Hasta otra, señor Director, y mande á su afectísimo y s. s. q. s. m. b. BERNABÉ RODRIGUEZ MESA.

Crónica Local

Comunicado.

Badajoz 21 de Marzo de 1902.

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA. Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección, fecha de hoy, aparece un comunicado suscrito por Gregorio del Fresno, en el cual brilla la verdad por su ausencia, censurando mis actos en el servicio de inspección de carnes. Aunque tengo la seguridad de que todo el que me conozca ha de considerar

calumnioso dicho comunicado, y no se equivoca, cumple á mi deber decir la verdad en el mismo lugar en donde se ha vertido la mentira, para quedar en el lugar que me corresponde y al autor, á su propia altura.

Ruego, pues, á V. se sirva dar cabida en el próximo número de LA REGION á estas líneas, en honor á la imparcialidad á que está obligado el que dirige un periódico.

Lo ocurrido fué lo siguiente: Al hacer un servicio de reconocimiento de corderos, en puerta del Pilar, anteayer por la mañana, observé que había un hombre con un porción de ellos destinados á la venta en las afueras de dicha puerta, y en evitación de que para cada uno que fuera á entrar en la población tuvieran que llamarme, me acerqué al sitio, los reconocí todos y después dije al municipal «que aquellos borregos estaban reconocidos y por tanto no necesitaban avisarme cuando fuera á entrar alguno». Al dueño de dichos corderos no lo conocía más que de vista y por tanto es inexacto dijera al municipal que eran de Manuel Cabezudo.

Por la tarde, siete horas después de esto, fui llamado para otro reconocimiento y al hacerlo de seis borregos, que no sé si eran de Gregorio del Fresno ó de Perico el de los Palotes, porque eso no me importaba; después de reconocidos y decir «están útiles», por curiosidad pregunté al municipal si éstos que entran borregos llevaban volante del Sr. Alcalde: me contestó que no y entonces dije: Yo los he reconocido y cumplido con mi deber, pero como el Sr. Alcalde tiene dicho no se den más volantes para reses que puedan ir al Matadero y estas á mi juicio algunas tienen peso bastante; yo en lugar de V. lo consultaría, pues esto puede dar lugar á que defrauden los fondos municipales vendiéndose muchos de estos borregos en las carnicerías, sin haber pagado el derecho de Matadero, siendo muy difícil la vigilancia para evitarlo.

Dicho esto me retiraba á mi casa y el municipal me dijo «pues voy á hacer lo que V. me manda».—Yo no se lo mando, le repliqué, se lo indico.—Pues voy á ver al Sr. Alcalde y preguntárselo, porque no quiero responsabilidades, me contestó.

Es completamente falso que yo autorizara á los municipales entraran borregos alguno sin volante. Como la misión de los veterinarios es ver el estado de sanidad á eso me concreto. Ignoro, pues, si entraran dichos borregos de del Fresno, con ó sin volante y lo mismo respecto á los del Cabezudo, porque repito que no es eso de mi incumbencia.

Estas aseveraciones son ciertas, yo lo afirmo y basta; pero si alguien lo duda, apelo al testimonio de los municipales y empleados de consumos presentes.

Ahora vea V. Sr. Director y vean los lectores de LA REGIÓN, si obré con el celo y corrección que corresponde á una persona que desea y sabe cumplir con su deber.

Le anticipa las gracias y queda suyo afectísimo seguro servidor,

VICTORIANO LÓPEZ.

Catarro, tos, asma, pecho y garganta se curan siempre con el inhalador del Dr. M. Caldeiro, 3 pesetas. Pídase farmacias y autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

A los labradores

Se venden las esterqueras procedentes de las cuadras del tranvía. Son de primera calidad. Para verlas y tratar, casa Estación del tranvía de Badajoz.

Ha fallecido la Sra. D.ª M.ª María Antonia Vicén, madre de D.ª Ignacia Abarrategui y abuela paterna de D. Federico, don Fernando, D.ª Isabel, D.ª Julia y doña María Abarrategui Pontes, á todos los cuales y á las demás personas de la familia, enviamos el pésame por la desgracia que acaban de sufrir.

Al entierro de la Sra. D.ª Leocadia Pinna Chaparro, verificado en la tarde de ayer, asistieron muchísimas personas pertenecientes á todas las clases sociales. El duelo fué presidido por el hijo político de la finada D. Ignacio Santos, Alcalde de esta ciudad y por D. José Díaz Macía.

Las cintas del féretro las llevaron los concejales Sres. Marino, G. de Segovia, Terralbo y Osorio.

OLD AGE. La vejez lo hace todo en e Cognac Los años son los que le dan valor. La casa Pedro DOMEQ los tiene de más de 30 años. Nadie puede arrebatársela la propiedad.

El Ayuntamiento debiera procurar la recomposición de las aceras.

Las de casi todas las calles se hallan en malísimo estado.

Y cuando llueve, se llenan de charcos. De suerte que el tránsito por las mismas, resulta casi peor que si se verifica por el empedrado.

Se hace, pues, indispensable, recomponer en cada año las aceras de diez ó doce calles, por lo menos.

Y así el de todas ellas puede arreglarse en cinco ó seis años.

La Diputación provincial ha sido convocada á sesión extraordinaria, para el 2 de Abril.

Se venden dos casas y un coche familiar. Doctor Lobato, 9, daran razón.

D. Julian Pérez y Servan, maestro superior de instrucción primaria y bachiller en artes, ha establecido una escuela de primera enseñanza, en la calle de San Blas, 8, bajo. Se ocupa también en el repaso de la segunda enseñanza.

Desearíamos al Sr. Pérez, todo género de prosperidades.

La compañía dramática de Julia Salas, quiere venir á Badajoz para dar algunas funciones en el teatro López de Ayala.

Y la que dirige el Sr. Sánchez de León pretende lo mismo.

Además, la sociedad de autores trataba de organizar una compañía de zarzuela del género chico, para dar también funciones en dicho teatro.

Ya veremos si al fin y á la postre llega á venir alguna de esas compañías, ó si no viene ninguna.

Tribunales

JUICIOS ORALES DEL DIA 21. Sección 2.ª

Procesado: Casimiro Ojiva Trián, vecino de Fuente de Cantos.—Delito: Insulto á la autoridad.—Abogado Sr. Zugasti.—Fiscal: Sr. Vera.—Procurador: Sr. Thomas.

Procesado: Bautista Dominguez, vecino de Zafra.—Delito: Lesiones.—Abogado: Sr. Zugasti.—Fiscal: Sr. Vera.—Procurador: Sr. Llerena.

Sección 1.ª

Procesado: Casimiro de la Barrera, vecino de Badajoz.—Delito: Hurto.—Fiscal: Sr. Vera.—Abogado: Sr. Díaz Ambrona.—Procurador: Sr. Valar.

Ganga

Se vende con todos los accesorios y por poco precio el aparato «El Limografo», para la reproducción de la escritura.

Se puede obtener un sin número de ejemplares. Es útil á los comerciantes, industriales etcétera.

Daran razón San Juan, núm. 45, pral.

Matadero

Reses sacrificadas el 22 del corriente.

Table with 2 columns: Animal type and Quantity. Includes 4 bueyes, 0 vaca, 0 añojo, 1277,249 orales, 1 toros, 0 terneras, 6 carneros, 0 ovejas, 0 lechales, 0 borros, 000,000 lanar y cabrio, 0 cabras, 0 chivos.

Total reses... 5 Total 1277,249

Cognacs Henri Garnier y C.ª

Garganta, voz y boca, tos y afonía, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, 1.50 pesetas. Pídase en farmacias y autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Nuestros apreciables lectores leeran en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

REGISTRO CIVIL

Día 21 y 22 de Marzo de 1902. FALLECIDOS. Alonso Penalver, 60 años, lesión cardiaca, Leocadia Pinna Chaparro, 66 años, hemorragia cerebral.

NACIDOS Benito Puente (exposito), Josefa Rey Garcia, Pablo Rivera Carballo, Santiago Gomez, Ninguno. CASAMENTOS Ninguno.

servicio telegrafico

Una circular

Madrid 22 (20 30.) Hablase de una circular del obispo de Sion, dirigida al clero castrense, respecto al matrimonio de los militares.

Esta circular ha llamado la atención del ministro de la Guerra, general Weyler.

En el próximo Consejo de ministros, se tratará de este asunto.

La guerra del Transvaal.

Madrid 22 (20 35.) Un telegrama de Nueva York dice que los delegados boers afirmaron, al despedirse, que la situación de los transvaalenses es ahora mejor que la que tenían hace un año.

Se dice que fué un batallón inglés y no una compañía como se indicó en un principio, el que pereció en un combate reciente, del cual no ha dado noticias el generalísimo loord Kitchener, ó que se ha procurado ocultar al público.

Rebelión en China.

Madrid 22 (20 40.) Un telegrama de Canton afirma que el virey recibió de la frontera de Annan la noticia de que 2000 hombres de tropas regulares armados é instruidos á la europea, que se enviaron para combatir á los rebeldes, se han unido á éstos.

LA SEÑORA DONA MARIA ANTONIA VICÉN Y FERNANDEZ AMAYA. Falleció el día 22 del corriente á los 88 años de edad. R. I. P. Su hija Doña Ignacia; sus hijos políticos Don Salvador Naranjo y Doña Isabel Pontes de Abarrategui; sus nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes, Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar á las once de la mañana de hoy, desde la casa mortuoria, Ramón Albarrán, 22, á la capilla de S. Sebastián, por lo que recibirán especial favor. Badajoz 23 de Marzo de 1902.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 88 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47
y Muñoz Toreros (antes Gobernador).

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.
Persianas transparentes. Lana para colchones.
Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.
Y MUÑOZ TOREROS (ANTES GOBERNADOR), NUM. 46.

Academia Politécnica

ACADEMIA—PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que, hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pidáanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

Matrículas de honor 6

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	7	8
Notables.....	17	18
Buenos.....	3	3
Aprobados.....	64	68
Suspensos.....	3	3
	94	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE

6, Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOZ

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapños, agremenes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz

DON PEDRO RAMON

Ortopédico-Especialista Español.

SU DELEGADO RECIBIRA DE 11 A 1 Y DE 5 A 6 LOS DIAS 29 Y 30 DEL CORRIENTE

EN

BADAJOZ (Hotel París)

POSITIVO TRATAMIENTO Y CURACIÓN de las hernias (quebraduras), obesidad, abultamiento y relajaciones del vientre y de la matriz, dolores abdominales y lumbagos, de la esterilidad é infalibilidad contra los abortos. Laudatorios dictámenes de varias Reales Academias de Medicina y Cirujía y cuatro Reales Privilegios.

Pedir el libro de 208 páginas en 4.º, que se envía gratis, *Ortopedia-especial Ramon y creaciones exclusivas para las señoras.*

CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA.

Almacenes de Maderas

CON MÁQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR
MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.

Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrin en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega.

Precios sin competencia.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACION FERRO-CARRIL

BADAJOZ.

La Fortuna. Las Colonias.

Menacho y Vasco Nuñez, 12. Santa Lucía, 4.

Quincalla, Ultramarinos, Coloniales, Paquetería
y Aguardientes

DE

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZÚCAR, CAFÉ, MANTECA DEL REINO Y EXTRAJERA, SACALÁ FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de GRIOLLA, con preciosos objetos y regalos, de cristal y porcelana.

CALATRAVÁN, con veinte jecaras, en paquete de medio.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 46 gramos ó sea libra antigua. Se expone desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUA DIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA
Gran Lotería de Dinero.

500,000

Marcos
ó aproximadamente
Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1 Premio á Marcos	300000
1 Premio á Marcos	200000
1 Premio á Marcos	100000
1 Premio á Marcos	75000
2 Premios á Marcos	70000
1 Premio á Marcos	65000
1 Premio á Marcos	60000
1 Premio á Marcos	55000
2 Premios á Marcos	50000
1 Premio á Marcos	40000
1 Premio á Marcos	30000
1 Premio á Marcos	20000
16 Premios á Marcos	10000
56 Premios á Marcos	5000
102 Premios á Marcos	3000
156 Premios á Marcos	2000
4 Premios á Marcos	1500
612 Premios á Marcos	1000
1030 Premios á Marcos	300
36053 Premios á Marcos	169
20968 Premios á Marcos	250, 200, 150,
148, 115, 100, 78, 45, 21.	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premio con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente
Pesetas 20,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000 en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado. Para el sorteo de la primera clase, cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1902.
Valentin y Comp.
Hamburgo.
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial; á quien lo pida.

Chocolates de LA LONJA.

Fernández, Hermanos.-CACERES.

El chocolate de La Lonja, es el mejor que se conoce.
El chocolate de La Lonja, abre el apetito.
El chocolate de La Lonja, es sabroso al paladar.

El chocolate de La Lonja, cura la anemia.
El chocolate de La Lonja, alimenta cual ninguno.
El chocolate de La Lonja, se recomienda por sí solo.

Probadlo solo una vez para convencerse.

De venta, en Badajoz, en las casas de D. José Gómez Tejedor, D. Luis Carballo y D. Pedro Alfaro.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000'7
RESERVAS	12.267.632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900	247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas venidas y otros conceptos hasta igual fecha	18.708.693'48

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nuda propiedades.

Se dedica además al «Seguro contra accidentes», garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Avenida de...
Societate é inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo, Arlas, Mérida, 18. Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—genas: D. Galindo Quijano, 9. Francisco Lledo, D. Daniel Gabello y D. Julio Hernández.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ
30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORS, sea seau *neurálgicos, jaqueca, nevias, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa, dado por el que la usa; como resolutive lo es mas que la tintura de iodo, así es, que cura las anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.*

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina*.—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estomago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, liagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TO3.—Las *Píldoras Anibas* la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

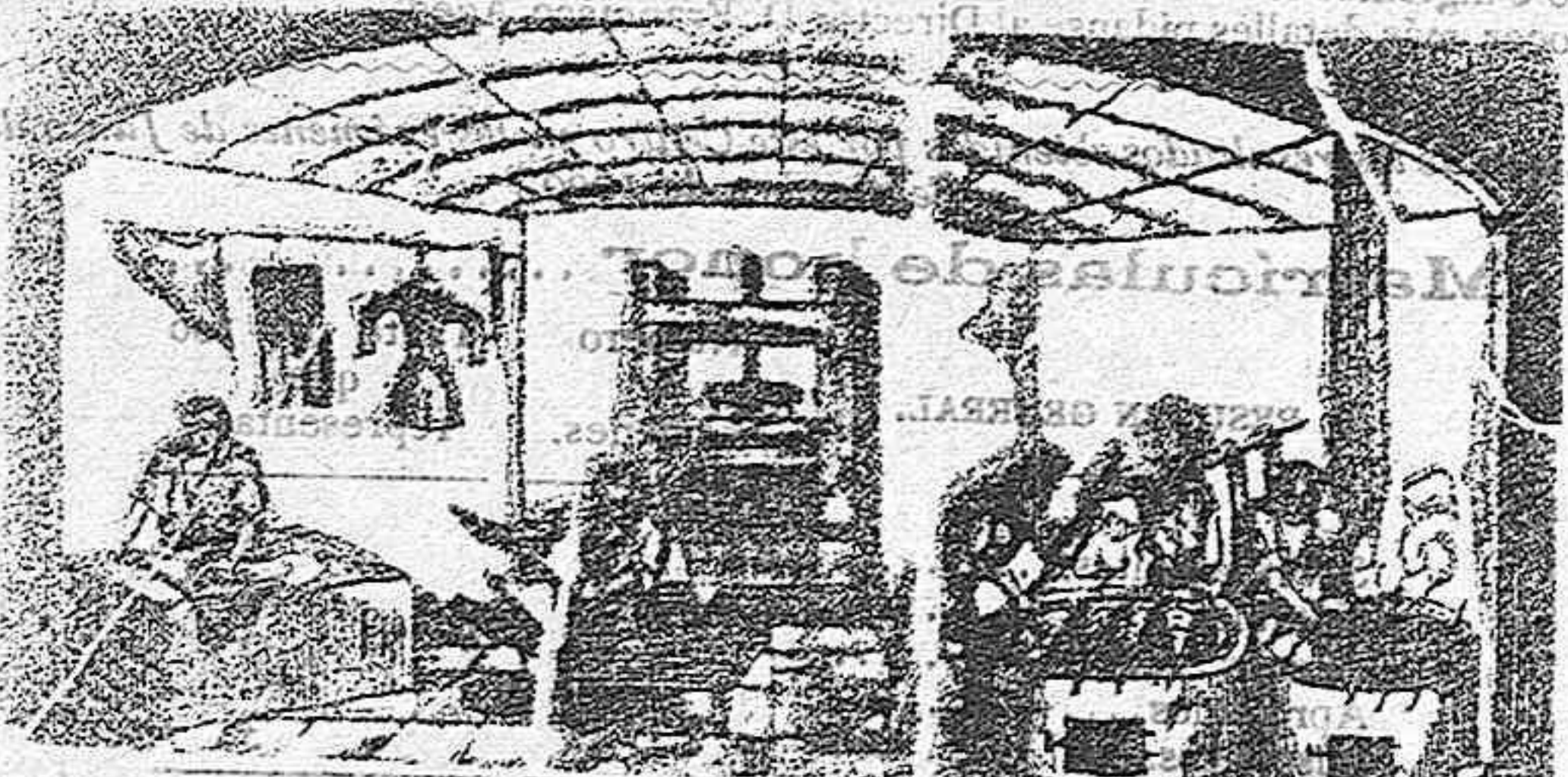
EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arráquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la coquina, idem eluro-horo-sódica, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolú, brea y tolú, brea y cadeína, brea y regaliz, mentol y coquina, cocada, licuen, leche de burra, altea, goma, santomina, etc. *Sinapsismo Extremeño*, 1'25 caja etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reación que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda la capital de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes farmacias, entre ellas la de D. José Pardo, Zafra; Doctor Delicado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Doctor Camacho, Castiella.



GRAN TINTORERIA QUINCE-FRANCOISA

A VAPORE Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourellier y hermanos

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, setavan y bien to la clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando stos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles el r, y se tñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tienen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA
Precios convencionales BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20.-BADAJOZ. Precios convencionales. Taller calle de Gabriel, 23.

En la Administración de «La Región Extremeña», y en la Tipografía «El Progreso», Larga, 48, se admiten esquelas de defuncion y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.